

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2019.**

En las instalaciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) con domicilio en calle Fernando Moreno 501, Colonia Vértice, C.P. 50090, Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las trece horas con tres minutos del día veinte de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Licenciado Marco Antonio González Castillo; Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo; el Contador Público Luis Manuel De la Mora Ramírez, y el Arquitecto Alberto Benabib Montero; integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva; Doctora Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana como invitada para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en consecuencia, declara que existe quorum para celebrar la sesión ordinaria y, así mismo, hace constar que se encuentran presentes la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora de Vinculación Interinstitucional y el Licenciado Daniel Sergio Pérez Gutiérrez.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Doctora Josefina Román Vergara, pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose la lectura del mismo.

En uso de la voz, la Maestra Rosario Leonor Quiroz, propone la integración de cuatro puntos al orden del día, los cuales son: motor de búsqueda de la página del Comité de Participación Ciudadana, solicitud de revisión de la página del Comité de Participación Ciudadana por diversas inconsistencias en materia de transparencia y acceso a la información, seguimiento a perfiles de contralores municipales y seguimiento a las recomendaciones no vinculantes relativas a la incorrecta implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/II/2019.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el orden del día, con las modificaciones expuestas, quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia y verificación de quorum.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2019.**

- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/04/2019 de fecha seis de marzo de dos mil diecinueve.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/05/2019 de fecha seis de marzo de dos mil diecinueve.
- V. Análisis y comentarios del proyecto de Lineamientos de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- VI. Análisis y comentarios del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva para el ejercicio dos mil diecinueve.
- VII. Análisis y comentarios del primer borrador Diagnostico Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- VIII. Análisis y comentarios del primer borrador de la Política Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- IX. Seguimiento de acuerdos de la Comisión Ejecutiva.
- X. Asuntos generales:
  - X.I Motor de búsqueda de la página del Comité de Participación Ciudadana.
  - X.II Inconsistencias en materia de cumplimiento en transparencia y acceso a la información en la página del Comité de Participación Ciudadana.
  - X.III Seguimiento a los perfiles de los Contralores Municipales.
  - X.IV Seguimiento a las recomendaciones no vinculantes relativas a la incorrecta implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

III. Presentación y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/04/2019 de fecha seis de marzo de dos mil diecinueve.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/II/2019**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva el acta número SAEMM/CE/SES/ORD/04/2019 de fecha seis de marzo de dos mil diecinueve.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/05/2019 de fecha seis de marzo de dos mil diecinueve.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2019.**

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/III/2019**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva el acta número SAEMM/CE/SES/ORD/05/2019 de fecha seis de marzo de dos mil diecinueve.

**V.** Análisis y comentarios del proyecto de Lineamientos de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

En uso de la voz, la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora de Vinculación Interinstitucional expone un cuadro comparativo en el que se identifican los comentarios y observaciones realizadas por la Maestra Palmira Tapia Palacios y la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, mismos que fueron integrados en su totalidad como consta en el Anexo número uno adjuntado a la presente acta.

De igual forma, indicó la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora de Vinculación Interinstitucional, que sólo los puntos que estaban a discusión son los relativos al voto de calidad, en lugar de ello se estableció que dicho asunto se discutiera en la siguiente sesión para un mayor análisis; y que se modificó lo relativo a que el Secretario Técnico presidirá las sesiones, quedando que “coordinará”.

En consecuencia, para el desahogo del punto del orden del día, la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora de Vinculación Interinstitucional, presentó cada una de las modificaciones realizadas para que fueran discutidas, analizadas y/o modificadas por los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/IV/2019**

Se aprueban por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva los Lineamientos de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

**VI.** Análisis y comentarios del proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva para el ejercicio dos mil diecinueve.

En uso de la voz, la Doctora Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica, manifiesta que las observaciones y comentarios realizados al documento, lo cuales fueron de forma, fueron integrados en su totalidad al Programa.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2019.**

Al respecto, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, manifiesta que considera que el tema de “Evaluación del Desempeño del Sistema” es un punto que no debería considerarse ya que no se está evaluando el desempeño y no es un tema de recursos humanos, es un tema desde el punto de vista de indicadores y de igual forma, respecto a que el programa del Comité de Participación Ciudadana debe de formar parte del Programa de Trabajo de la Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, expresa que en el documento se debe de realizar un análisis y la modificación correspondiente respecto de las fechas establecidas para la realización de acciones, ya que como bien se puede apreciar, éstas corresponden a fechas presentes y hay acciones que no se han realizado.

En consecuencia, la Doctora Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica, manifiesta que se realizará una tercera versión del documento, en el cual se integrarán las modificaciones expuestas y se remitirá el documento para su análisis.

**VII. Análisis y comentarios del primer borrador del Diagnóstico Anticorrupción del Estado de México y Municipios.**

Al respecto, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, en términos generales, considera que el documento propuesto no cumple con los requisitos y en consecuencia, sugiere el replanteamiento y elaboración de dicho documento.

**VIII. Análisis y comentarios del primer borrador de la Política Anticorrupción del Estado de México.**

Al respecto, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, en términos generales, considera que el documento propuesto no cumple con los requisitos de una política, por tal motivo propone el rediseño y elaboración de un nuevo documento, ya que no existe contenido, metodología, indicadores y no hay acciones concretas.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, en términos generales manifiesta, que el documento presentado debe de ser concreto sobre los temas en específico en que versará la política y de igual forma acciones concretas.

En uso de la voz, el Contador Público Luis Manuel De la Mora Ramírez, integrante de la Comisión Ejecutiva, en términos generales, manifiesta que el documento propuesto no

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2019.**

contiene las actividades específicas a realizar y de igual manera, se deben analizar las estrategias; asimismo, expone que el documento presentado contiene mucha información que puede ser utilizada para el nuevo documento.

En uso de la voz, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Integrante de la Comisión Ejecutiva, propone que el diseño y elaboración de la Política Pública pudiera ser elaborada en equipo a través de una especialización académica o especialización importante; como consecuencia, sería prudente tener una guía de un experto en la elaboración de políticas públicas, inclusive de instituciones académicas con las que el Comité de Participación Ciudadana ha suscrito convenios, por tal motivo, buscará el contacto con dichas instituciones para realizar lo conducente.

**IX. Seguimiento de acuerdos de la Comisión Ejecutiva.**

Al respecto, la Doctora Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica, expone que el asunto pendiente es el relativo a la emisión de la *“Consulta al Consejo Consultivo de Valoración Salarial de la Legislatura del Estado de México, sobre honorarios de los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana Municipales”*.

En uso de la voz, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez expone que, en virtud de que la reunión con el Presidente del Consejo Consultivo de Valoración Salarial no tuvo lugar, se propone la realización de la consulta a la brevedad.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/VII/2019**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva que la Secretaria Técnica efectuó lo conducente para la realización de la consulta al Consejo Consultivo de Valoración Salarial de la Legislatura del Estado de México, sobre honorarios de los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana Municipales.

**X. Asuntos generales:**

**X.I Motor de búsqueda de la página del Comité de Participación Ciudadana.**

Al respecto, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, expone que, derivada de la sesión del Comité de Participación Ciudadana, se consideró necesario fortalecer el posicionamiento de la página, como consecuencia, se solicita realizar las acciones necesarias para que los motores de búsqueda identifiquen la página de manera más rápida y accesible.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2019.**

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/VIII/2019**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva que la Secretaria Técnica efectuó las acciones conducentes para mejorar el posicionamiento de la página del Comité de Participación Ciudadana.

**X.II** Inconsistencias en materia de cumplimiento en transparencia y acceso a la información en la página del Comité de Participación Ciudadana.

Al respecto, la Maestra Rosario Leonor Carillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, manifiesta que la página del Comité de Participación Ciudadana contiene diversas inconsistencias en materia de transparencia y acceso a la información, como son: no contiene aviso de privacidad, existe una leyenda de protección de datos personales que está mal elaborada, entre otros; por tal motivo, se solicita el análisis por parte del área experta de la Secretaría Ejecutiva, para que la página cumpla con los requisitos en el tema.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/IX/2019**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva que la Secretaria Técnica efectuó las acciones conducentes para realizar el análisis de la página del Comité de Participación Ciudadana en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

**X.III** Seguimiento a los perfiles de los Contralores Municipales.

Al respecto, la Maestra Rosario Leonor Carrillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, expone que, en virtud de las recomendaciones no vinculantes emitidas a los ciento veinticinco Ayuntamientos relativas al cumplimiento del perfil de los Contralores Municipales, se propone darle el seguimiento a dichas recomendaciones, como consecuencia, se propone dirigir una carta firmada por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para solicitar a las nuevas administraciones municipales el perfil de los contralores.

**X.IV** Seguimiento a las tres recomendaciones no vinculantes relativas a la incorrecta implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2019.**

Al respecto, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, manifiesta que es necesario darle seguimiento a los dos municipios que no contestaron las recomendaciones no vinculantes, por tal motivo, de igual forma se propone solicitar el estado en que se encuentra el proceso de implementación de sus Sistemas Municipales Anticorrupción.

En virtud de haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión a las quince horas con doce minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

**Alberto Benabib Montero  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(RÚBRICA)**

**Marco Antonio González Castillo  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(RÚBRICA)**

**Rosario Leonor Quiroz Carrillo  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(RÚBRICA)**

**Luis Manuel De La Mora Ramírez  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(RÚBRICA)**

**Josefina Román Vergara  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios  
(RÚBRICA)**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2019.**

Esta hoja corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve.